
ANEXO ACCIÓN PROMOCIONAL: **"Bon o Bon"**

COMPAÑÍA: ARCOR ALIMENTOS INTERNACIONAL, S.L.U.

NOTARÍA: Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco, del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

PROTOCOLO: **2058/2026**

Se amplía el periodo promocional y se añaden premios, a razón de uno semanal; por lo que varían los siguientes apartados:

1. ÁMBITO.

1.1. Temporal

- Antes

El período promocional comprenderá desde el día 21 de julio de 2026 hasta el día 31 de agosto de 2026, ambos inclusive.

- Ahora

El período promocional comprenderá desde el día 21 de julio de 2026 hasta el día 31 de diciembre de 2026, ambos inclusive.

2. PREMIOS.

- Antes

La distribución de los premios se realizará mediante el sistema informático "Momentos Ganadores", según la mecánica detallada en el apartado 3 de las presentes bases.

Habrà un total de seis (6) premios durante toda la promoción, a razón de un premio semanal, detallados a continuación:

- Tres (3) premios consistentes en un código Amazon válido por un Balón de fútbol Adidas Unisex Copa Mundial de la FIFA 26™ Trionda Training balón, valorado en un importe aproximado de treinta euros (30€).
- Tres (3) premios consistentes en una Tarjeta prepago digital de Dazn 6 meses gratis, valorado en un importe aproximado de ciento sesenta euros (160€).

- Ahora

La distribución de los premios se realizará mediante el sistema informático "Momentos Ganadores", según la mecánica detallada en el apartado 3 de las presentes bases.

Habrà un total de veinticuatro (24) premios durante toda la promoción, a razón de un premio semanal, detallados a continuación:

- Veintiún (21) premios consistentes en un código Amazon válido por un Balón de fútbol Adidas Unisex Copa Mundial de la FIFA 26™ Trionda Training balón, valorado en un importe aproximado de treinta euros (30€).
- Tres (3) premios consistentes en una Tarjeta prepago digital de Dazn 6 meses gratis, valorado en un importe aproximado de ciento sesenta euros (160€).